

Si fuéramos á enumerar todas las clasificaciones que se han propuesto desde que apareció la de Cuvier, nos excederíamos de los límites que nos hemos fijado, creyendo por lo tanto que debemos poner punto á este ligerísimo resúmen con las clasificaciones de Duméril, de Blainville, y de Carus. Todas tres merecen llamar nuestra atención por diferentes conceptos; la primera

por deberse al autor á quien seguiremos estrictamente en la descripción de los reptiles; la segunda por ser tal vez la clasificación general mas admisible hoy día; y la tercera por la idea altamente filosófica que en ella domina.

Véase como divide Duméril los animales:

ANIMALES.	Invertebrados. Vertebrados.	{	Con pulmones.	vivíparos con mamas.	MAMÍFEROS.	
			Con branquias en vez de pulmones.	sin mamas.	AVES.	
		{	Con vasos y nervios.	inarticulados.	con plumas.	RÍPTILES.
			Con vasos y nervios.	articulados.	sin plumas.	PECES.
		{	Sin vasos.	con extremidades y nervios.	con extremidades.	MOLUSCOS.
				sin extremidades ni nervios.	sin extremidades.	CRUSTÁCEOS.
				GUSANOS.		
				INSECTOS.		
				ZOÓFITOS.		

La clasificación de Blainville que, según hemos dicho, es una de las mejores que hoy día se conocen difiere algo mas que la anterior de la de Cuvier: hé aquí sus principales divisiones:

SUBREINOS.	TIPOS.	CLASES.
		PELÍFEROS (<i>Mamíferos</i>).
		PENNÍFEROS (<i>Aves</i>).
		PTERODÁCTILOS.
		ESCUTÍFEROS (<i>Reptiles</i>).
		ICTIOSAURIOS.
		NUDIPELÍFEROS (<i>Anfibios</i>).
		BRANQUÍFEROS (<i>Peces</i>).
		HEXÁPODOS.
		OCTÓPODOS.
		DECÁPODOS.
		HETERÓPODOS.
ZIGOMORFOS.	ENTOMOZOOS (<i>Articulados</i>).	TETRADECÁPODOS.
		MIRIÁPODOS.
		QUETÓPODOS.
		MALENTOMÓPODOS.
		MALACÓPODOS.
		APODOS.
		CEFALOS.
		CEFÁLIDOS.
		ACEFALOS.
		ÁRRODERMARIOS.
		ARACNODERMARIOS.
ACTINOMORFOS.	ACTINOZOOS (<i>Zoófitos</i>).	ZOANTARIOS.
		POLIPIARIOS.
		ZOOFITARIOS.
		TETIDOS.
HETEROMORFOS.		ESPONGITIDOS.

Este último método se aproxima mas que los anteriores al objeto que se proponen los naturalistas, ó sea al establecimiento de una clasificación natural.

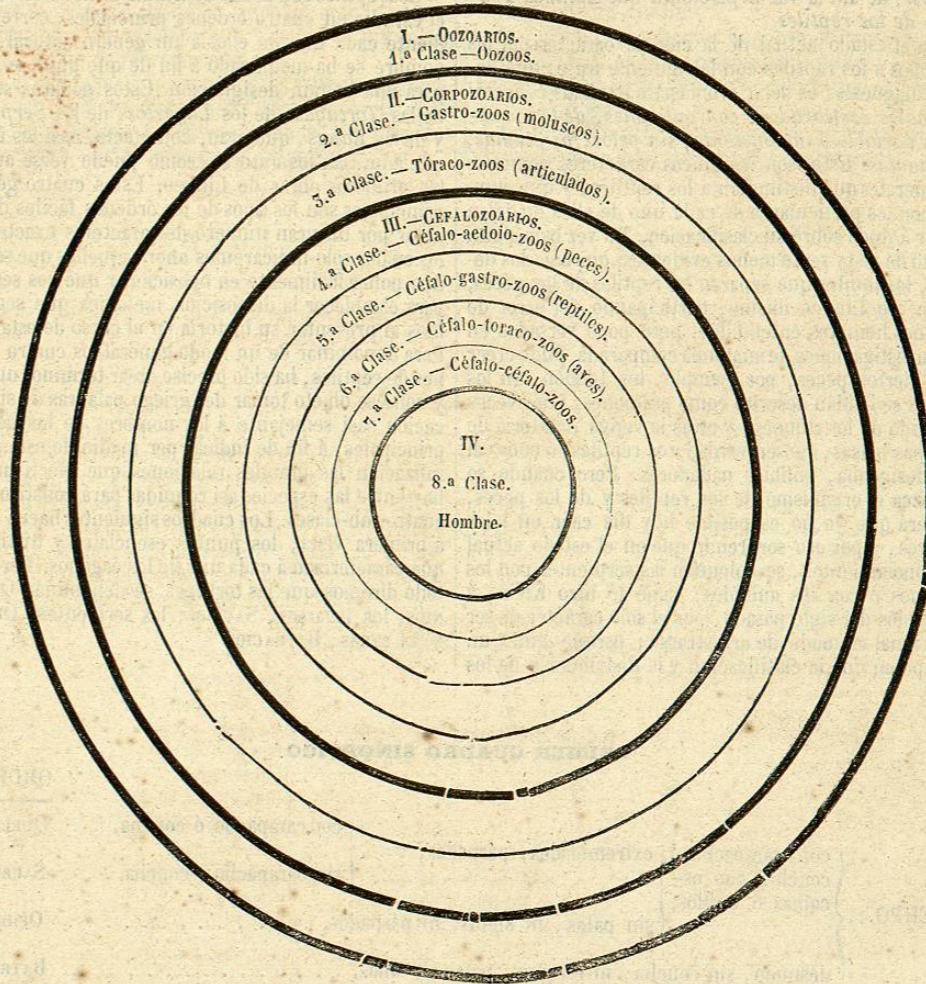
Por último, la tercera clasificación general que nos hemos propuesto dar á conocer á nuestros lectores es la de Carus, aunque á decir verdad deja mucho que desear bajo el punto de vista zoográfico.

Carus representa por medio de un círculo la forma primitiva de la molécula animal; y en seguida divide la serie zoológica en cuatro grandes grupos ó tipos, que los señalamos nosotros en la figura por círculos mas gruesos que los otros representantes de las clases, que en este sistema llegan á ocho.—El primer tipo (*Oozoos*, animales-huevos) comprende una sola clase (*Oozoarios*) con animales que constan tan solo de materia orgánica simple, aglomerada y sin órganos especiales.—El segundo tipo (*Corpozoos*, animal-cuerpo) consta de animales que tienen ya localizada la materia orgánica, pero sobre todo en el pecho y en

el abdómen, constituyendo los órganos de la nutrición y los de la respiración; según dominen estos ó bien aquellos, así también se agrupan los seres en dos clases diferentes que son los *gastrozoarios* (animal-estómago) y los *tóracozoarios* (animal-pecho).—El tipo tercero (*Céfalozoos*, animal-cabeza) abraza los animales en quienes prepondera ya el sistema nervioso, pero según sobresalga además en ellos el sistema de órganos del pecho, del abdómen, de la cabeza, etc., así se divide en cuatro clases, á saber: 1.ª Céfalo-aedoio-zoos, en los cuales predomina, si el sistema nervioso, pero aun hasta cierto punto, prepondera en ellos también la condición de huevo; 2.ª Céfalo-gastro-zoos, en los cuales el abdómen sigue en predominio al encéfalo; 3.ª Céfalo-tóraco-zoos ó animales que á un desarrollo dominante del sistema nervioso, reúnen el carácter de tener muy desarrollados los órganos de la respiración, y de ser esta muy extensa; 4.ª Céfalo-céfalo-zoos, es decir,

seres que presentan el máximo de complicación en su sistema nervioso.—El tipo cuarto comprende al *ser-razón* ó sea el hombre.

A continuación ponemos el cuadro sinóptico y la correspondencia de sus divisiones con las de los otros sistemas mas conocidas y generalizadas:



Con la brevisima idea que acabamos de dar de las principales clasificaciones zoológicas, pueden venir en conocimiento nuestros lectores del lugar que todos los naturalistas convienen en asignar á los reptiles. Las diferencias mas notables que se observan son dos: consiste la primera en separar el género *Pterodactylus*, para formar con él una clase que enlace la de las aves con la de los reptiles; y la segunda en eliminar el orden de los batracios elevándole á la categoría de clase, intermedia entre los peces y los verdaderos reptiles. Acerca de estas dos modificaciones daremos muy explícitamente nuestro parecer adhiriéndonos á la separación de las ranas, y rechazando la de los pterodáctilos, por ser cuando menos prematura, pues son animales fósiles hoy día aun poco conocidos. A pesar de que creemos motivada la formación de la clase de los anfibios, antiguo orden de los batracios de Cuvier, no la adoptaremos en nuestra *Erpetología*, por las razones que oportunamente hemos indicado en el prólogo que antecede á esta introducción.

Los autores antiguos cuando hablaban de los reptiles en general, se valían de los caracteres asignados

por Aristóteles, y que bien bastaban entonces, cuales eran los de *Cuadrúpedos ovíparos* y de *Serpientes* (*Τετραπόδα ὀστροκα καὶ ὄφεις*, Hist. anim., lib. V, capítulo XXVII). Así continuaron hasta Linneo, quien los reunió en dos grupos, bajo el nombre colectivo de *Anfibios*; calificación inexacta, porque si bien algunos pueden vivir, á la vez ó sucesivamente, en el aire y en el agua, no hay sin embargo ninguno que goce á un tiempo y constantemente durante su vida de los dos modos de verificarse la respiración en uno ú otro de dichos fluidos. Hermann propuso la denominación de *Krierozoa* en la página 238 de su *Tabulæ affinitatum animalium*. La palabra *Krierozoa* (de *κρυερός*, frío y *ζῷον*, animal) es difícil de pronunciar, y hubiera propagado ideas falsas, que durante largo tiempo ha habido, y que hacen proscribir aun hoy día indistintamente por el vulgo esta raza de animales.

Primeramente Lyonet (*Théologie des insectes de Lesser*, tom. 1.º, pág. 91, París, 1743) y luego Brisson (*Règne animal divisé en neuf classes*, París, 1756) propusieron la denominación de *Reptiles*, denominación vaga, que se puede aplicar á todos los animales que se arrastran sobre el vientre. Hé ahí lo que dice

Lyonet en su obra: «No tengo inconveniente en formar con ellos una clase aparte, que se podría llamar, á falta de otro nombre mas adecuado, los Reptiles, tomando esta palabra en un sentido un poco menos vago que el que ordinariamente se le da.» La palabra reptil es la admitida, y como la equivalente griega es ἑρπετός, de ahí la voz Erpetologia que significa Tratado de los reptiles.

En el estado actual de la ciencia caracterizan los zoólogos á los reptiles con la siguiente frase, que llaman diagnosis, es decir propia para hacerlos conocer: animales vertebrados, con pulmones, de temperatura variable ó inconstante, sin pelos, ni plumas, ni mamas. Estos son los únicos caracteres comunes y generales que distinguen á los reptiles, y que juntos con los particulares de cada uno de ellos no dejan lugar á duda sobre su clasificación. Tal vez bajo algun punto de vista serán menos evidentes, que bajo los demás, los límites que separan los reptiles de los peces; y por eso Linneo mismo, participando del error de algunos hombres entendidos, pero poco versados en las investigaciones de anatomía comparada, pudo creer que ciertos peces, por ejemplo, los Diodón, en los cuales se habian descrito como pulmones, unas veces el tejido de los riñones, y otras la vejiga natatoria de muchas bolsas, fuesen verdaderos reptiles, ó como él les designaba, anfibios nadadores. Pero cuando se conozca el organismo de los reptiles y de los peces, se verá que ya no es posible hoy día caer en tales errores, y por eso sorprende que en el estado actual de conocimientos, se coloquen las serpientes con los gusanos ó con los anélidos, como lo hizo Klein, á mediados del siglo pasado, por el solo carácter de ser casi igual el modo de arrastrarse; porque hubo un tiempo en que la clasificación y la distribución de los

animales se hacía en virtud de la simple analogía de los hábitos, y muchos son los autores que nos han dejado muestras de esa distribución sistemática, tomerable tan solo en aquella época en que tan corto era el número de los hechos observados, y tanta la confusión que reinaba en la ciencia.

Los reptiles se pueden distribuir cómodamente para el estudio en cuatro órdenes principales, correspondiente cada uno de ellos á un género natural, cuyo nombre se ha modificado á fin de que pudiese servir para una comun designación. Estos géneros son los de las Tortugas, de los Lagartos, de las Serpientes y de las Ranas, que eran, con efecto, casi los únicos que admitían los autores, como puede verse aun en las primeras obras de Linneo. Estos cuatro géneros principales son los tipos de los órdenes fáciles de denotar por un gran número de caracteres exactos, de los cuales solo indicaremos ahora aquellos que se pueden poner fácilmente en oposicion y que nos servirán para establecer la disposición metódica que seguiremos al presentar su historia en el curso de esta obra. Para denominar de un modo general los cuatro órdenes de reptiles, ha sido preciso crear términos nuevos, y con ese objeto tomar del griego palabras de significacion casi semejante á los nombres de los géneros principales, á fin de indicar por medio de esta generalizacion las grandes relaciones que efectivamente hay entre las especies así reunidas para constituir sus cuatro sub-clases. Los cuadros siguientes hacen notar, á primera vista, los puntos esenciales y distintivos que caracterizan á cada uno de los órganos. Pero ante todo diremos que las tortugas se denominan QUELONIOS; los lagartos, SAURIOS; las serpientes, OFIDIOS; y las ranas, BATRACIOS.

PRIMER CUADRO SINÓPTICO.

		ORDENES.
CUERPO...	con carapacho ó concha, con escamas ó anillos;	extremidades, párpados; } con carapacho ó concha. QUELONIOS.
		sin patas, ni aletas, ni párpados. } sin carapacho ó concha. SAURIOS.
	desnudo, sin concha, ni escamas, patas sin uñas. OFIDIOS.
	 BATRACIOS.

SEGUNDO CUADRO SINÓPTICO.

		ORDENES.
REPTILES.	Con patas ó aletas.	con uñas; } con dientes. SAURIOS.
		sin uñas. } sin dientes. QUELONIOS.
	Sin patas, ni aletas, ni párpados, ni tímpano. BATRACIOS.
	 OFIDIOS.

TERCER CUADRO SINÓPTICO.

		ORDENES.
REPTILES.	Siempre con transformaciones ó metamorfosis, cuerpo desnudo, sin carapacho, escamas, ni uñas. BATRACIOS.
		extremidades, párpados ó de pico córneo, una concha. QUELONIOS.
	Sin metamorfosis;	tímpanos, con boca. } dentada, sin concha. SAURIOS.
		sin extremidades, ni párpados, ni tímpanos. OFIDIOS.

Ademas de esos caracteres que hacen distinguir acto continuo y con certeza, á los reptiles entre sí, y tambien de los demás vertebrados, hay otros que igualmente merecen llamar la atención de nuestros lectores. En su estudio vamos á adoptar el mismo orden que se sigue en la anatomía y fisiología del hombre, es decir, que dividiremos esta parte de la Erpetologia en tres secciones ó capítulos, que tratarán: el 1.º de las funciones de relacion; el 2.º de las de nutricion, y el 3.º de las de reproduccion.

En el capítulo 1.º incluiremos los artículos siguientes:—1.º De la osteologia;—2.º De la miologia;—3.º De la neurologia;—4.º Fisiologia de los sistemas óseo y muscular;—5.º Fisiologia del sistema nervioso.

El capítulo 2.º abrazará los siguientes artículos:—1.º De la digestion;—2.º De la absorcion;—3.º De la respiracion;—4.º De la circulacion;—5.º De la calorificacion;—6.º De las secreciones.

En el capítulo 3.º entrarán las siguientes subdivisiones:—1.º Anatomía del aparato generador;—2.º Mecanismo de la generacion;—3.º De la vida intrauterina y extra-uterina.

Por último, pondremos fin á esta primera parte de la Erpetologia con una reseña bibliográfica, ó sea una noticia de las obras generales relativas á la Historia de los reptiles.

La segunda parte se ocupará ya en la descripción de los géneros y de las especies mas notables.